



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-1180/2019

ACTORES: GAUDENCIO BADILLO
PÉREZ Y OTROS.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE LAS MINAS,
VERACRUZ.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a veintisiete de agosto de dos mil veintiuno. Con fundamento en los artículos 387, 393 y 404 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los artículos 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE TURNO** dictado hoy por la **MAGISTRADA CLAUDIA DÍAZ TABLADA**, Presidenta de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado; siendo las dieciocho horas del día en que se actúa, el suscrito Notificador Auxiliar lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

NOTIFICADOR AUXILIAR

JOSÉ ROBIN RIVERA PAGOLA



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-1180/2019

ACTORES: GAUDENCIO BADILLO
PÉREZ Y OTROS

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE LAS MINAS,
VERACRUZ

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a veintisiete de agosto de dos mil veintiuno.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta a la **Magistrada Claudia Díaz Tablada**, Presidenta de este órgano jurisdiccional, con el oficio PEROTE/189/2021 y sus anexos recibidos el día de hoy en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral, por el cual, Gilberto Castillo García, ostentándose como Jefe de la Oficina de Hacienda del Estado, con sede en Perote, Veracruz, realiza manifestaciones y remite documentación relacionada con las multas impuestas por este Tribunal en la resolución incidental emitida en el expediente TEV-JDC-1180/2019-INC-3.

Con fundamento en los artículos 66 apartado B, de la Constitución Política de Veracruz; 416, fracciones V, IX y XVIII del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con el artículo 45, fracción IV, del Reglamento interior de este organismo jurisdiccional, **SE ACUERDA:**

ÚNICO. Túrnese la documentación de cuenta, junto con el expediente **TEV-JDC-1180/2019**, a la ponencia a cargo de la **Magistrada Tania Celina Vásquez Muñoz**, para que determine lo que en derecho proceda.

NOTIFÍQUESE, por estrados a las partes y demás interesados; asimismo, hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx/>.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa y da fe. **CONSTE.**


MAGISTRADA PRESIDENTA

Claudia Díaz Tablada
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Jesús Pablo García Utrera
**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**